

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "L. HEDDAEUS DEL ECUADOR C. LTDA." (LHEDEC).

En Quito, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil quince en el local social de la compañía "L. HEDDAEUS DEL ECUADOR C. LTDA. (LHEDEC)", situado en el primer piso del edificio El Dorado de las calles Luis Dávalos 2 y Dr. Víctor H. Sánchez, asistiendo los señores, los señores y la Junta General Ordinaria y Universal de socios de "L. HEDDAEUS DEL ECUADOR C. LTDA.", las siguientes personas: socios señores: Leopoldo Brauer Cornejo, Malle Freiher von Rumburg y Hans-Peter Triel por sus propios derechos, quienes constituyen la totalidad de los socios y representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la reunión el Sr. Leopoldo Brauer Cornejo y actúa como secretario el Gerente Sr. Malle Freiher von Rumburg. En este estado el Presidente expone a los señores presentes que por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de socios es menester que los socios aprueben por unanimidad celebrarse la Junta y suscribir todos el Acta de Junta General Ordinaria y Universal ordenando al Secretario que confeccione la lista, la Junta aprueba por unanimidad celebrarse. El Presidente ordena en los el orden del día para la aprobación unánime de la Junta, el Secretario de lectura el orden del día leído para el siguiente:

1. - Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014. 2. - Conocer y resolver acerca del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al mismo ejercicio económico.

En este estado el Presidente solicita al Secretario que lee el informe de la Gerencia. Leído el informe y luego de varias deliberaciones la Junta decide aprobar por unanimidad el informe presentado por el Gerente. El Presidente solicita al Secretario que se constata que los socios tienen una copia del Balance General del año 2014 el mismo que les fue entregado con una anticipación de quince días a la fecha de esta Junta.

El Secretario constata que todos los socios tienen el Balance General del año 2014 y sus anexos y que fue entregado a los socios con la debida y legal anticipación. El Presidente ordena que se dé lectura del Balance General del año 2014 por Secretaría. Leído el Balance General del año 2014, el Presidente pregunta a los señores socios si alguien tiene alguna pregunta, duda, aclaración y/o explicación que desearan efectuar. Le sea manifestada su conformidad con el Balance decidiendo por unanimidad aprobar el Balance General por el año fiscal 2014.